TECNOMEGA C.A.

COMISARIO

- INFORME ANUAL DEL EJERCICIO 2010

1. LA ECONOMÍA ECUATORIANA EN EL AÑO 2010

La transformación social y política que ha implementado el actual Gobierno ha derivado en significativos efectos restrictivos en las actividades productivas privadas y públicas. La falta de definición política gubernamental orientada a estimular la producción, la reducida inversión nacional y extranjera, y otros factores de carácter exógeno, impiden un escenario de confianza y seguridad factibles para dinamizar la economía y mejorar los niveles de producción y empleo.

El Producto Interno Bruto-PIB- al 2010 fue del 3.6%.

La inflación del año llegó al 3.33% que continúa siendo alta en un país dolarizado.
La tasa de interés Activa a diciembre del 2010 fue del 8.68% y la tasa pasiva cerró en 4.28%.
La tasa de desempleo fue del 6.10% inferior al ejercicio 2009 del 7.90%.

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DE LA EMPRESA TECNOMEGA C.A.

Tecnomega C.A. es una empresa cuyo objetivo es la importación, exportación y comercialización de equipos de computación, suministros de computación y otros similares.

En su trayectoria ha adquirido mucho prestigio, gracias a una estratégica planificación y ejecución de sus programas de orden técnico, comercial, financiero y administrativo, permitiendo un crecimiento gradual y el cumplimiento de sus metas.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
20 MAYO 2011
OPERADOR 17
QUITO

3. CONTROL INTERNO

La compañía mantiene sistemas de control interno adecuados para precautelar la idoneidad de bienes y recursos, mediante métodos modernos que garantizan el acertado manejo de los mismos.

Dicho sistema de control interno se identifica con la correcta aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y Normas Ecuatorianas de Contabilidad-NEC- con lo cual la seguridad de sus bienes, valores y activos se fortalece.

Además, la aplicación correcta de leyes, reglamentos, acuerdos y resoluciones de tipo general y específico relacionadas con su actividad constituye un soporte efectivo en el entorno del control interno.

Dicha gestión de control interno está avalizada con el respaldo técnico profesional de los informes de Auditoría Externa y del Comisario, que hasta la presente han ratificado que la empresa cumple a cabalidad con las normas de control interno.

4. OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros de Tecnomega C.A. cortados al 31 de diciembre del 2010, reflejan la validez de las transacciones económico-financieras ejecutadas en el ejercicio y responden fielmente a la correcta aplicación de principios contables, Normas Ecuatorianas de Contabilidad, y disposiciones legales y de procedimientos internos, tornándose en información muy confiable.

La Superintendencia de Compañía del Ecuador mediante resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de Agosto del 2006 estableció que a partir del 1 de enero del 2009 las NIIF proveerán de forma obligatoria para las entidades sujetas a su control los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad generalmente aceptados en la república del Ecuador.

En el R.O. 498 de 31-12/2008 se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

1. Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

2. Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US $ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y entidades del sector público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de información financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

3.- Todas las Compañías que no están en los grupos anteriores.

TECNOMEGA C.A. para cumplir con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías ha contratado asesoría externa para implementar las Normas Internacionales de Información Financiera a partir del ejercicio 2011 a Paredes & Paredes.

5. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Servicio de Rentas Internas en el año 2005 emitió una nueva disposición tributaria relacionada con precios de transferencia de bienes y servicios en las transacciones que reefectúan con compañías relacionadas del exterior mediante la cual los sujetos pasivos de impuesto a la renta deberán presentar un estudio que sustente el valor de mercado de las transacciones entre partes relacionadas. Al 31 de diciembre del 2008 la compañía ha contratado la realización de ese estudio a Paredes & Paredes, dicho Informe se encuentra en proceso.

Desde el punto de vista financiero, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, expresan el resultado de la gestión de la empresa, y es la

consecuencia de una Contabilidad llevada acorde con sistemas modernos computarizados, y la oportuna y correcta aplicación de principios, normas, y criterios profesionales contables y financieros.

Es muy importante destacar que los libros, registros contables y extra contables administrados por el Departamento de Contabilidad responden al cumplimiento de las técnicas pertinentes y legales. La empresa cumple con todas las disposiciones inherentes al régimen tributario, laboral, de compañías, seguridad social, y demás obligaciones.

6. BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

ESTRUCTURA FINANCIERA

TECNOMEGA C.A.

ESTRUCTURA FINANCIERA AL 31/12/2010
COMPARATIVO AL 31/12/2009
Miles de dólares

A. ESTRUCTURA DE ACTIVOS

CONCEPTO	2010	%	2009	%
ACTIVOS CORRIENTES	23.065,90	95%	13.485,04	88%
ACTIVOS FIJOS	1.183,31	5%	1.283,92	8%
OTROS ACTIVOS	25,17	0%	540,48	4%
TOTAL ACTIVOS	24.274,38	100%	15.309,44	100%

B. ESTRUCTURA DE PASIVOS

CONCEPTO	2010	%	2009	%
PASIVOS CORRIENTES	16.544,07	68%	9.202,70	60%
PASIVO LARGO PLAZO	682,24	3%	682,24	4%
TOTAL PASIVOS	17.226,31	71%	9.884,94	65%

C. ESTRUCTURA DEL PATRIMONIO

CONCEPTO	2010	%	2009	%
CAPITAL SOCIAL	0,80	0%	0,80	0%
APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES	199,20		199,20	
RESERVA LEGAL	342,17	5%	342,17	6%
UTILIDADES DISPONIBLES	4.881,33	69%	3.597,86	66%
RESULTADOS EJERCICIO	1.624,58		1.284,46	
TOTAL PATRIMONIO	7.048,08	74%	5.424,50	73%

EMPRESA TECNOMEGA C.A.

TECNOMEGA C.A.
RESULTADOS EJ.2010-COMPARACION CON EJ.2009

ESTADOS DE PERDIDAS Y GANANCIAS

ESTADOS DE PERDIDAS Y GANANCIAS

	2010	%	2009	%
VENTAS NETAS	74.865,13	100,00%	63.086,46	100,00%
Costo de Ventas	- 67.954,66	90,77%	- 57.744,73	91,53%
UTILIDAD BRUTA	6.910,47	9,23%	5.341,72	8,47%
GASTOS DE OPERACIÓN	4.366,59	5,83%	3.328,31	5,28%
Otros Ingresos/Gastos	13,44	-0,02%	26,78	-0,04%
UTILIDAD EJERCICIO	2.557,32	3,42%	2.040,19	3,23%
Participac.Trabajadores	383,60	0,51%	306,03	0,49%
Impuesto Renta	549,14	0,73%	449,70	0,71%
Utilidad después Part e Impt.	1.624,58	2,17%	1.284,46	2,04%
UTILIDAD NETA	1.624,58	2,17%	1.284,46	2,04%

La composición de ingresos, costos y gastos, en general guardan armonía entre sí en los dos períodos motivo de análisis, es decir, no se presentan alteraciones muy significativas que puedan significar al menos un deterioro en la gestión de los resultados.

Las ventas totales en el año 2010 confirman una gestión realmente eficiente, que en conjunto han llevado a la consecución de muy buenos resultados consistentes de un ejercicio a otro.

La rentabilidad sobre ventas fuer del 3.42% y sobre la Inversión del 17.93%.

En conclusión, las cifras de ingresos, costos y utilidades logradas por Tecnomega C.A. en el año concluido del 2010 confirma el logro de una muy buena gestión y que han ido mejorando y evolucionando positivamente desde el primer ejercicio de operaciones.

7. CONSISTENCIA Y AUTONOMÍA FINANCIERAS

El Capital de Trabajo de Tecnomega C.A. al 31 de diciembre del 2010 fue de $ 6´521.837,02 que representa un incremento del 52.3% respecto al ejercicio 2009.

Al 31 de diciembre del año 2019 el patrimonio de Tecnomega C.A. representa el 29.04%, reflejando en ese nivel su propiedad neta en todos sus activos y la estabilidad y continuidad del negocio. Al pasivo total le correspondió el 70.96%.

En síntesis, la posición patrimonial de la Compañía es buena y constituye un cimiento de gran importancia para el diseño de nuevos planes, programas y proyectos que le puedan significar ampliar y diversificar su gestión técnica, comercial, financiera y administrativa.

8. ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Los resultados alcanzados en el ejercicio económico fueron de $ 2´196.562,82 antes de participación trabajadores e Impuesto a la Renta; superior en 7.66% respecto del ejercicio 2009.

Básicamente éste resultado se origina por un volumen de ventas de $ 74´865.128,24 superior en $ 11´778.673,24 y que representa un incremento del 18.67; mientras que el Costo de Ventas aumentó en $ 10´209.932,52 que significa un incremento del 17.68%. El Costo de Ventas representa el 90.77% de las ventas totales del ejercicio y los Gastos el 5.83%.

9. ARTICULO 321 DE LA LEY DE COMPAÑIAS

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, tengo a bien informar a los Señores Accionistas de la empresa Tecnomega C.A., que ésta cumple con todas las disposiciones constantes en leyes, reglamentos, acuerdos, resoluciones, estatutos y de procedimientos relacionados con las distintas obligaciones y transacciones propias de su actividad, lo cual repercute favorablemente en su imagen frente a proveedores, clientes, bancos, y entidades de los sectores público y privado.

10.- CONCLUSIONES

Los resultados logrados por la empresa en el ejercicio económico del año 2010 confirman que se trata de una empresa organizada, firme en la consecución de sus objetivos, exitosa gestión administrativa, elevada capacidad gerencial y atenta a los riesgos inherentes.

La situación financiera al 31 de diciembre del 2010 guarda positiva consistencia entre activos, pasivos y patrimonio, tanto en valores como en relaciones porcentuales, reflejando su buena posición. La utilidad alcanzada en el año 2010 y sus niveles de rentabilidad confirman que es una empresa ya afianzada con éxito en el mercado, cada vez mejorando su imagen frente a terceros.

Por consiguiente los Estados Financieros puestos a mi consideración en su conjunto presentan razonablemente la situación financiera de la compañía.

Me ratifico en todo lo expresado en el contenido del presente informe.

Atentamente,

Mónica Salvador A.
COMISARIO

Quito, marzo 28 del 2.011.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
20 MAYO 2011
OPERADOR 7
QUITO